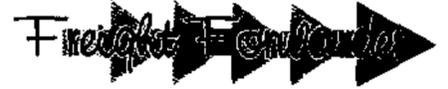


Intercargo Logistics



Guayaquil, Abril 19/2004

27 ABR. 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad



De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa INTERACTION CARGO & LOGISTIC INTERCARGOLOGISTICS S.A., me permito poner a su consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre enero y diciembre del 2003.

Aunque los movimientos de la empresa no han sido muchos, sus asientos contables se encuentran correctamente registrados, mediante un sistema computarizado, lo que permite llevarlos por secuencia y fecha.

La revisión se realizó en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación de los controles internos y demás procedimientos de acuerdo a la necesidad de cada caso en particular.

En conclusión, Intercargologistics S.A. ha cumplido con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Atentamente,

Ing. Ana María Vásquez
Comisario